

**AVISO DE REMATE**

**EL SUSCRITO ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ,** por medio del presente aviso público:

**HACE CONSTAR**

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** instaurado ante este Tribunal, bajo el **No.189018-25**, propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **ANTONIO LUIS PINTO TEIXEIRA**, se ha señalado el día **VEINTIOCHO (28) de JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien que se describe así:

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 81790 (PROPIEDAD HORIZONTAL) APTO. 16-D ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO  
UBICADO EN EDIFICIO P.H. CONCEPT, CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ,  
SUPERFICIE DE 96.94M<sup>2</sup>  
VALOR DE B/.67,265.45 (SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO)  
VALOR DE TERRENO DE B./ 10.725.00 (DIEZ MIL SETECIENTOS VEINTICINCO BALBOAS)  
VALOR DE MEJORAS DE B/. 56.540.45 (CINCUENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS CUARENTA BALBOAS CON CUARENTA Y CINCO.

**MEDIDAS:** PARTIENDO DE UN PUNTO SITUADO MÁS AL NORTE, SE MIDE DOS METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (2.65 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON TREINTA CENTÍMETROS (1:30 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE NOVENTA CENTÍMETROS (0.90 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE VEINTE CENTÍMETROS (0.20MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON NOVENTA CENTÍMETROS (2,90 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE VEINTE CENTÍMETROS (0.20 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CUARENTACENTÍMETROS (0.40 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (1.32 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE TREINTA CENTÍMETROS (0.30 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE DOS METROS CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS (2.28 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.55 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE TREINTA CENTÍMETROS (0.30MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO CENTÍMETROS (0.05 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE OCHO METROS (8.00 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.85 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO CENTÍMETROS (0.05 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO CENTÍMETROS (0.05 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE CUARENTA CENTÍMETROS (0.40 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON DIEZ CENTÍMETROS (1.10 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (0.65 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.85 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON TREINTA CENTÍMETROS (1.30 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3.65 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE VEINTITRÉS CENTÍMETROS (0.23 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE VEINTICINCO CENTÍMETROS (0.25 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (3.48 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES CENTÍMETROS (0.03 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-OESTE; DE ALLÍ SE MIDE UN METRO CON SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (1.65 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE TRES CENTÍMETROS (0.03 MT.) EN DIRECCIÓN SUR-ESTE; DE ALLÍ SE MIDE CINCO METROS CON CINCUENTA CENTÍMETROS (5.50 MT.) EN DIRECCIÓN NOR-ESTE, HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DONDE SE DIO INICIO A ESTA DESCRIPCIÓN. **COLINDANTES:** NORTE: APARTAMENTO DIECISÉIS-B (16-B), ESCALERA, VESTÍBULO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA; SUR: APARTAMENTO DIECISÉIS-B (16-B) Y RESTO LIBRE DE LA FINCA; ESTE: APARTAMENTO DIECISÉIS-B (16-B), VESTIBULO, ESCALERA Y RESTO LIBRE DE LA FINCA; OESTE: APARTAMENTO DIECISÉIS-B (16-B), VESTÍBULO Y RESTO LIBRE DE LA FINCA.

**TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)**

ANTONIO LUIS PINTO TEIXEIRA (PASAPORTE M853356) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
**FECHA DE ADQUISICIÓN:** 07/JUL./2014

### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO DESDE EL 05 DE OCTUBRE DE 2007, EN EL ASIENTO 177947/2007.

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DEL BANCO GENERAL S.A., POR LA SUMA DE B/144,000.00 CON UN PLAZO DE 30 AÑOS Y TASA DE INTERES DE 5%. DEUDOR: ANTONIO LUIS PINTO TEIXEIRA CON PASAPORTE M853356. FICHA 610323. INSCRITO DESDE EL 7 DE JULIO DE 2014, EN EL ASIENTO 116155/2014.

**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 4, EL 06/ENE./2026, EN LA ENTRADA 532320/2025 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA EL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR TATIANA OVALLE EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1736 DE FECHA 29/dic./0025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1687 DE FECHA 29/DIC./2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ANTONIO LUIS PINTO TEIXEIRA CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO BALBOAS (B/.175,361.00)

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**OBSERVACIONES:** SE DESCONOCE LA SITUACION FISCAL DEL INMUEBLE.

Servirá como base de remate la suma de **CIENTO SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN BALBOAS CON 00/100 (B/.175,361.00)**, y serán posturas admisibles las que cubran las **dos terceras partes (2/3)** de la base del remate; es decir, la suma de **CIENTO DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS SIETE BALBOAS CON 33/100 (B/.116,907.33)**.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente el veinticinco (25%) de la suma señalada como base del remate; es decir, la suma de **B/.43,840.25**, mediante certificación de depósito judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá a favor del **JUZGADO CUARTO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ** y en el renglón de **petionario, el nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración del remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de nuevo aviso, de igual forma será necesaria la consignación del **25%** de la base del remate, mediante Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, **la mitad (1/2)** de la base del remate.

En el evento de que no se adjudique el bien en la segunda fecha, el Tribunal lo adjudicará al acreedor por el **50%** de la base del remate. Si el acreedor se rehúsa a recibir el bien, se le devolverá al ejecutado procediendo con el desembargo de los bienes.

Por lo tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado así

5sh02606163k2rt

como en el portal digital oficial del Órgano Judicial y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de circulación de la localidad, por **cinco (5) veces consecutivas**, hoy, dieciséis (16) de junio de dos mil veintiséis (2026).



---

LUIS EDUARDO GONZALEZ ACEVEDO  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
16-06-2026 11:42:44 AM  
5sh02606163k2rt

O J U D I C I A L  
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO  
Fecha: 16-06-2026 11:42 AM

5sh02606163k2rt